

Acceso y Membresías

- Todos los usuarios deben tener membresía o plan vigente al momento de ingresar a las instalaciones.
- Es obligatorio el registro de ingreso en recepción o en el control de acceso.
- Las membresías son personales e intransferibles. No se permite el uso de la membresía por parte de terceros.
- Las membresías adquiridas para el Centro de Acondicionamiento Físico o para las clases grupales son exclusivas para el uso de las instalaciones y servicios correspondientes a cada modalidad contratada. En ningún caso serán intercambiables, reembolsables ni canjeables por otros servicios adicionales ofrecidos por la caja de compensación.
- Las membresías no son aplazables. Únicamente se podrá autorizar su aplazamiento en casos de eventos de salud debidamente comprobados mediante soporte médico.
- El servicio del Centro de Acondicionamiento Físico no incluye consultas médicas, valoraciones nutricionales ni otros servicios especializados que no estén expresamente especificados dentro del plan o membresía adquirida.
- El uso de los casilleros es de carácter diario y transitorio. No está permitido dejar pertenencias, candados o claves de manera permanente. La administración podrá retirar los elementos que permanezcan fuera del tiempo autorizado.
- El acceso a las duchas y vestieres está permitido únicamente durante el tiempo de permanencia del usuario en las instalaciones, mientras se encuentre haciendo uso activo de su membresía o asistiendo a las clases complementarias.



Horarios de Operación

- El centro de acondicionamiento físico funcional de parque **Cajasan San Gil** está abierto de lunes a viernes de 5:00 am a 9:00 pm, los sábados 6:00 am a 2:00 pm. Domingos y festivos no hay servicio.
- Las tarifas promocionales aplican exclusivamente de martes a viernes, en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Uso de Instalaciones y Equipos

- Todos los usuarios deben seguir las instrucciones de uso de los equipos y elementos, así como las indicaciones del instructor, con el fin de garantizar la seguridad, el adecuado funcionamiento de las instalaciones y la prevención de accidentes.
- respetar las normas de seguridad.
- Sin perjuicio de que el Centro de Acondicionamiento Físico realiza el aseo y desinfección diaria de sus instalaciones y equipos, el usuario deberá limpiar y desinfectar los implementos y máquinas utilizados durante y al finalizar su rutina de ejercicios, utilizando los productos de limpieza dispuestos para tal fin.
- Regresar mancuernas, discos, colchonetas y pesas a su lugar correspondiente.
- El uso de toalla personal es obligatorio en todas las áreas de la zona de entrenamiento físico para mantener la higiene.

www.cajasan.com

[f @cajasansantander](#) [t @cajasan](#)
[i @cajasansantander](#) [v cajasan](#)

PBX: 607 643 44 44
Sede Administrativa
Cra 27 # 61 - 78
Bucaramanga – Santander



Entrenadores y Clases Grupales

- Las clases grupales están sujetas a disponibilidad y deben ser reservadas con antelación.
- Las clases grupales funcionales y completarias del centro de acondicionamiento tienen una duración de una (1) hora.
- Las clases grupales funcionales en el centro de acondicionamiento físico de parque **Cajasan San Gil** se dictan en jornadas continuas cada hora, desde las 5:00 a.m. hasta las 9:00 a.m. y desde las 4:00 p.m. hasta las 9:00 p.m.
- Las clases grupales complementarias se desarrollarán conforme al horario que defina el Centro de Acondicionamiento Físico.
- Únicamente los entrenadores certificados y autorizados por la Zona de Entrenamiento Físico están facultados para ofrecer clases funcionales y complementarias dentro de las instalaciones.

www.cajasan.com

[f @cajasansantander](#) [t @cajasan](#)
[@cajasansantander](#) [cajasan](#)

PBX: 607 643 44 44
Sede Administrativa
Cra 27 # 61 - 78
Bucaramanga - Santander